



## CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero de la Municipalidad de Esparta, Departamento de Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad no mantiene empréstitos con ninguna Institución Bancaria Nacional ni Internacional ni a proveedores.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los tres días del mes de Julio del año Dos Mil Diecinueve.

Atentamente;



Juana Leticia Izaguirre Perdomo  
Tesorera Municipal

*Esparta con Valores y Desarrollo*